

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2015

DICTAMEN CFIPE N° 3/2015

VISTO:

La Actuación N° 26537/15 sobre “**Jornada de Reflexión sobre la Violencia de Género, aspectos sociales y culturales**” y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación referenciada en el VISTO, tramita una solicitud enviada por el Sr. Consejero Dr. Juan Pablo Godoy Vélez requiriendo a este Consejo se impulse, se declare de interés institucional y apoye económicamente la realización de una “**Jornada de Reflexión sobre la Violencia de Género, aspectos sociales y culturales**” a realizarse el día 10 de noviembre del corriente año en el Salón de Actos del Archivo General de la Nación, sito en Av. Leandro N. Alem N° 246 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que conforme se desprende de la solicitud antes referida, se destaca la importancia de la temática para la sociedad toda, la necesidad de tomar conciencia, prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres de nuestra sociedad;

Que esta solicitud se formula a tres meses de realizada la multitudinaria marcha #NIUNAMENOS, por lo que se considera que es de suma importancia la realización de eventos que reúnan a la comunidad académica, a los integrantes de los tres Poderes, a los profesionales relacionados con esta temática y a la sociedad toda en un encuentro que invite al debate y a la propuesta;



Que se ha confirmado ya la asistencia a esta jornada de prestigiosos especialistas y se está contactando a otros más;

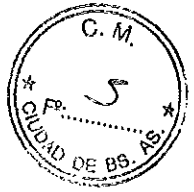
Que paralelamente, el Sr. Consejero peticionante ha presentado por ante la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial una solicitud de apoyo económico por una suma estimada de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), solicitud que se encuentra en estudio por parte de esa Comisión;

Que esta Comisión entiende que dicha actividad académica resulta valiosa para los objetivos de formación y capacitación judicial, para el fortalecimiento del Poder Judicial local, para la generación de espacios institucionales orientados a ampliar la participación ciudadana en el sistema judicial de la CABA, para llevar adelante programas y actividades relacionadas con la ampliación del acceso a la justicia y la capacitación continua de magistrados, funcionarios, legisladores y profesionales, funciones que, entre otras, son de su expresa competencia (Art. 51 Ley 31, cf. Ley 4890) y, en virtud de todo lo cual encuentra propicio proponer al Plenario de Consejeros el impulso, declaración de interés institucional y apoyo económico solicitados;

Por ello, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 31 y sus modificatorias;

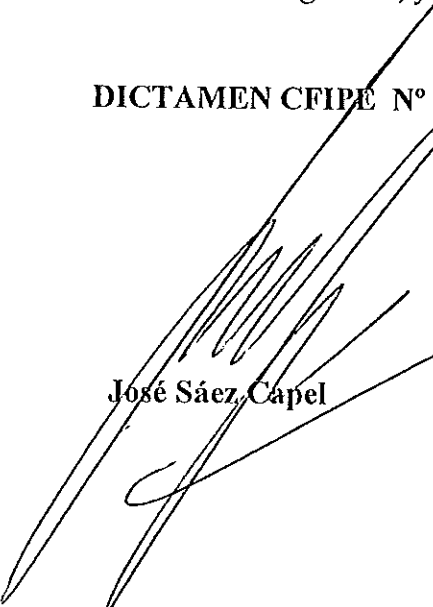
**LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y
PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
DICTAMINA:**

Artículo 1º: Proponer al Plenario de Consejeros que otorgue el impulso, declaración de interés institucional y apoyo económico solicitados para la realización de una “**Jornada de Reflexión sobre la Violencia de Género, aspectos sociales y culturales**” a llevarse a cabo el día 10 de noviembre del corriente año en el Salón de Actos del Archivo General de la Nación, sito en Av. Leandro N. Alem N° 246 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el horario de 9 a 18 horas;

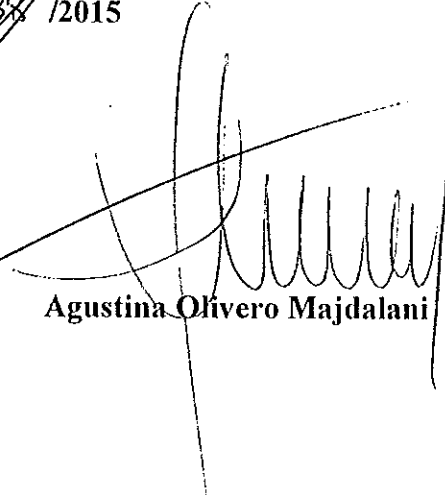


Artículo 2º: Regístrese, y elévese a la Secretaría Ejecutiva a sus efectos.

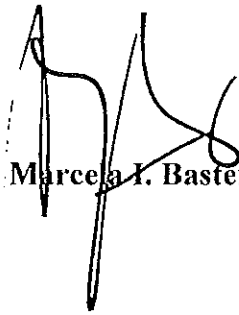
DICTAMEN CFIPE N° 38 /2015



José Sáez Capel



Agustina Olivero Majdalani



Marcela I. Basterra

